

## **CCOO EXIGE APLICAR LAS SUBIDAS SALARIALES EN LA NÓMINA DE JUNIO:**

### **→ 2% DE SUBIDA SALARIAL INICIAL DE 2024 Y LOS ATRASOS ACUMULADOS DESDE EL 1 DE ENERO**

- CCOO ha exigido al Gobierno, en el marco del diálogo social, el pago de la subida salarial inicial del 2% comprometida para 2024.
- Correos tiene que pagar estas subidas salariales a **TODO** el personal funcionario, laboral fijo y eventual, junto con las cantidades generadas como **ATRASOS** desde el 1 de enero de 2024.

### **→ SUBIDA DEL KILOMETRAJE A 0,26 €/KM CON LOS ATRASOS DESDE EL 18 DE JULIO DE 2023**

- El incremento a 0,26 €/km para rurales y resto de desplazamientos, que **SE DEBE** desde el 18 de julio 2023, habiéndose generado de manera injustificada 10 meses de atrasos, que se deben pagar.

### **→ Y UN NUEVO CONVENIO 2024-2028, PARA AVANZAR HACIA LOS 2.000 € MENSUALES**

- Con el Acuerdo alcanzado por CCOO en Función Pública en 2022, en Correos llegaremos a consolidar como salario fijo en el período 2022-2024 una **subida del 9,80 %**.
- CCOO exige para el futuro Convenio y Acuerdo, el **COMPROMISO** de alejarse del mileurismo actual (casi nos alcanza el salario mínimo) **avanzando progresivamente hacia los 2.000 € mensuales** mínimos en nuestras nóminas.



29 de mayo de 2024